

EL PAIS DE LOS "ALFABETOS"

En la provincia, los hombres buenos, que sienten ansias de cultura se llaman así mismos «alfabetos». Pronuncian esta frase con una ironía incomparable. No saben leer ni escribir; no conocen al mundo; están lejos de la humanidad civilizada. Apenas si tienen otro con el de pensar y sentir. Esta pobre gente, sufre horriblemente el calvario de su noche negra quejándose con pena honda del abandono en que viven.

Los «alfabetos» son legión, los hay de todas clases. Ricos, pobres, propietarios, labriegos. De entre ellos salen poetas y músicos. Es como una explosión espontánea de sabiduría que rompió la lastra de su cerebro.

Los «alfabetos» esperan el milagro de su redención. Lo esperan largos años, pacientemente aceptando la vergüenza de su incultura como si en realidad la merecieran. Son la fuerza más unida y más sana de la provincia, pero pasa con ellos, lo que con los ríos que van al mar, por que los hombres no supieron canalizarlos. Su energía se pierde estérilmente.

De estos hombres, depende precisamente la riqueza de nuestra provincia y la de España. Por ser los más, y los más fuertes, está encomendada a ellos la obra de nuestra emancipación económica y social. No importa a un pueblo tener una minoría de hombres civiles. Sino contar con una mayoría apta para la lucha.

Desde ahora en adelante, Almería necesita contar con una fuerza social capacitada en la guerra comercial que se avecina. Hacen falta luchadores de la hoz y de la máquina. Las batallas debían ser comerciales, industriales agrícolas... La nación que tenga un gran comercio de exportación tendrá la hegemonía del mundo. Antes importaban más que nada los barcos de guerra: Ahora importan más los mercantes. Quien cuente con un pueblo apto en la agricultura y en la industria mandará en el mundo.

Esto que es indudable, no ha entrado aún en la dura cabeza de nuestros elementos directores de la Industria y del Comercio. Sencillamente viven como en los tiempos primitivos. Para ellos comerciar es vender artículos con una buena utilidad; arrendar las tierras para no preocuparse de ellas, o construir un molino cuando el trigo escasea.

Hay cuatro entidades en Almería, que tienen carácter oficial encargados de dirigir el movimiento comercial-industrial y agrícola de las provincias. Son la Cámara oficial de Comercio el Círculo Mercantil, la Cámara Agrícola y la Cámara Oficial uvera.

Estas entidades, son las encargadas de salvar a Almería, poniéndola en condiciones de entrar en las rutas comerciales del mundo.

Bestia para ello no más que se despararraran sus miembros por la provincia constituyendo un ejército de luchadores capacitados para levantar nuestra economía y crear una gran solvencia ante el comercio europeo.

Esto que nosotros decimos, lo ha hecho ya Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao... En las Cámaras Agrícolas y comerciales de esas capitales se abrieron cursos de divulgación comercial; se enseñó al pueblo a producir y a conocer el valor de las cosas. Los hombres que los dirigen gastan el tiempo en cosas absolutamente ajenas a los que pudiera ser la base de nuestro poderío y esplendor.

Está bien hecho

La policía ha detenido a Antonio Martínez Marín, de 17 años, por maltratar a Joaquín Cantón, vecino de Terque, que anda desequilibrado, por esas calles, de Dios.

Nos parece muy bien la determinación de la policía, pero entendemos, que el castigo a los que de tal manera obran, no

debe concretarse a la detención, poniéndoles seguidamente en la calle.

Los que proceden de manera tan despiadada con los seres desequilibrados, entonteciéndolos todavía más, unas veces, y exaltándolos otras, merecen, sin discusión un más duro castigo. Si en nuestro poder estuviera, no habíamos de bajarles ni un minuto de quince días en la cárcel, para que recordaran en lo sucesivo de que, esos pobres hombres, sobre los que pesa tan terrible desgracia, son dignos de mayor respeto y consideración.

Un auto atropella a otro hombre

En la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, kilómetro cuatro, fué atropellado ayer mañana por un automóvil, el vecino de La Cañada Diego Fernández Ginés de 48 años.

Según ha podido comprobar la Guardia civil, dijo marchaba sobre una caballería, la que al espantarse, le hizo caer sobre el coche produciéndose una herida en el lado izquierdo de la cabeza y otra en la pierna derecha ambas de pronóstico reservado.

¿Qué falta hacen!...

En Almería no hay más mingitorio que el subterráneo levantado —¿se puede decir levantado?— en la plaza del Correo. Los transeúntes no encuentran en todo el centro de la capital un sitio donde evacuar una necesidad menor.

Si entra en un establecimiento y no hacen una consumación, está expuesto a que le echen si lo ven dirigirse al cuarto reservado.

La mayoría de los establecimientos tienen cerrado el cuarto misterioso.

Dicen los que han viajado que en muchas capitales los establecimientos públicos tienen la obligación de soportar y albergar a los transeúntes que vienen... con prisa.

En Almería, no. En esta tierra no hay cantidad El que tiene la desgracia de padecer de la vejiga, aquí revienta.

¿No habría medio de instalar algunos recipientes públicos subterráneos o a flor de tierra?

Viene esta queja a cuento de que un señor amigo nuestro, hombre incapaz de cometer trasgresión a las Ordenanzas municipales, fué multado por evacuar una necesidad menor en la vía pública.

—¿Y una multa con alevosía! —nos dijo—. Yo no ví al guardia hasta después de empezar el riego. Enseguida surgió como por arte de magia. Me miró. Lo miré. Cuando me disponía a marchar, me dice en tono chulesco:

—Acaba, «Regaera». ¿Adónde vas?

—Señor guardia, yo no soy «Regaera», ni le tolero que me lo llame.

—¿Usted no sabe que eso no se puede hacer en la calle?

—¡Hombre!, y lo he hecho en el mismo sitio que lo hacen los caballos de los coches de punto, como habrá visto. ¿Pueden hacerlo las bestias y los humanos no?

—No. Y a callar o va usted detenido. Le cuesta a usted una peseta en papel de multas.

—Muy bien. Pero ya lo vigilaré yo.

Al día siguiente vigiló nuestro amigo al guardia, y a las tres de la noche lo sorprendió en una esquina dialogando con la pared.

—¿Usted no paga multa, guardia?

—Yo, no. Yo tengo la llave del sacristán...

¿Está eso bien? No está bien. Los mingitorios están haciendo una falta horrible, antes que vuelva a repetirse el caso de aquel señor que no pudiendo evacuar una necesidad en ninguna parte vió en una calle céntrica un letrero que decía «Orina». El hombre se metió tras la puerta, y al verle los vecinos desde el patio, le llamaron la atención sobre su frescura, contestando él que cumplía al pie de la letra lo que se leía en el letrero del portal.

¿Cómo han de juzgarse a los hombres de Estado?

Independientes, al no pertenecer a ninguno de los llamados partidos políticos, ni a ninguna fracción política, nos hallamos siempre a todas horas, en el caso de manifestar la verdad, dicha sin citar personas, y dicha en forma cortés y de la manera más literaria posible.

Y como además, no tenemos ningún favor ni ninguna acción buena lleva a cabo por ningún jefe de partido ni por ningún jefe de sección en favor nuestro, por el contrario, algunas ingratitudes y malas obras recibidas de los profesionales de ese oficio que para ejercerlo es condición indispensable el caer de entrañas, de ahí, que podamos juzgar y fallar y discutir y «contrajar» que dice nuestro «Romancero» con entera franqueza y sin habilidades de ninguna clase.

Así pues, comencemos por el principio para mayor claridad. ¿Que es un hombre de Estado? ¿Que es lo que ha de saber? ¿cómo se le ha de juzgar con verdadera certidumbre?

¿Que es un hombre de Estado en la verdadera certeza de la palabra, ha de ser un hombre sano de cuerpo y de alma. Un hombre bueno, un hombre honrado. Un hombre que menosprecie la riqueza y menosprecie los honores.

Un hombre quitado de toda ambición y de toda vanidad.

Se nos alegrará por algún funámbulo o por algún jugador de la política española que el hombre de Estado que nosotros pintamos no es de este mundo por que cabalmente es un arcángel de los que no se rebelaron contra el Supremo Hacedor.

Nosotros no lo entendemos así, por el contrario, creemos que entre los hombres de Ciencia, de Letras y de Artes y entre los genios, hay muchos desinteresados. Pero al fin si los maestros y aprendices de las mentiras y de las tretas a la usanza de la política española, lo creen de ese modo, rebajemos algo de la primera cualidad de un hombre de Estado y en vez de quererlo con odio al interés, con rencor para la vanidad, pongámoslo, simplemente honrado, con afecto a su interés sin perjudicar al interés público. Vamos a decirlo con claridad pues la luz no ofende sino a los que padecen de «fototobia», de ama, horror a la luz de la verdad porque ella puede dejar al descubierto las lacerias y las manchas de la conciencia, pongámonle que no sea avariento de las riquezas del pueblo.

Un hombre de Estado avariento, con sed de riqueza, «aún poseyendo grandes facultades intelectuales, será un mal estadista.

¿Que capacidad ha de poseer un hombre de Estado? La primera, la de la ecuanimidad, la del buen sentido natural, la del recto sentido. La segunda, la de una instrucción verdadera, sin reconocimientos, ni contradicciones. Ha de poseer el conocimiento claro y positivo de la Historia, mirando a esta como fuente de toda enseñanza y de ejemplo aplicable; ha de dominar el idioma y después, ha de ahondar en las necesidades de su pueblo, problema nada difícil, porque el pueblo, lleva su nombre y su pasar en la cara y pueblo menesteroso es pueblo mal regido y pueblo que no puede vivir es pueblo pésimamente gobernado y sus hombres de Estado, no son sino histriones, malos comediantes, especie parasitaria que vive a costa del pueblo y perjudicando el interés del Estado, es decir, fabricando todos los días para el régimen enemigos irreconciliables cuales son los hambrientos, los desnudos, los sin alhogue, los sin esperanza, los que no pueden sostener la vida a la que Dios y las leyes le conceden integros derechos.

En la definición sucinta pero suficientemente clara de lo que,

Para DIARIO DE ALMERIA

debe ser un hombre de Estado, realmente está implícito el juicio de mi hombre de Estado, el cómo ha de juzgarse al estadista, pero ya que nos gusta pecar por carta de más que por carta de menos, vayamos al modo, tenor y forma de como ha de juzgarse al verdadero hombre de Estado:

Por sus obras como todo hombre, no por sus dichos, ni por sus palabras, ni por sus promesas, ni por su elocuencia, ha de juzgarse al hombre de Estado.

Las palabras, las promesas, los lirismos, los arrebatos de la elocuencia, pueden llevarse el viento. De hecho se los lleva, de cada cien casos noventa y nueve y medio, o acaso los cien.

Las críticas de la oposición, las promesas de la oposición, los apóstrofes de la oposición, ¡hay! nacen de malos deseos; del afán de subir, del afán de un enemigo y nacen huérfanos; su madre muere al nacer ellos; su madre, la obra no los acompaña. Y decide, un estadista sin obras, un pintor sin cuadros, un dramaturgo sin dramas, un novelista sin novelas, un escritor público sin artículos nutridos de filosofía, de sociología, de verdad, de ciertos atisbos engrazados en una forma bellamente española, hija legítima de nuestros clásicos sin bastardías, pueden merecer el título de novelistas, de pintores, de publicistas, de dramaturgos?

Pues tal acontece con los hombres de Estado. Uno que no solo libró a su pueblo de su hambruna clásica, sino que se la acrecentó; uno que perpetuó la ignorancia y la ineducación, uno que aumentó o enconó la emigración, uno que dificultó el vivir hasta lo imposible; uno que aniquiló la fisiología de su pueblo agrovando su pauperismo por los impuestos; uno que descargó los tributos todos a las gabelas sobre las desventuradas muchedumbres, dejando en el ocio y en los goces a la riqueza perezosa, ese no es un estadista; ese no es un hombre de Estado. Ese merecerá los calificativos mas duros de su pueblo como perpetrador de desastres y de desdichas de una raza, de obstáculos contra el natural progreso, de creador de rebeldías, de enemigo del régimen pues cantra este y sobre este van a dar los denuestos que el mal comer y el mal vivir hacen brotar en justicia de los sabios del pueblo.

Domingo ALVAREZ
Socie honorario de la Liga Cervantina Universal.

El señor Nonell

Después de permanecer unos días entre nosotros, girando visita de Inspección a la brigada Fitopatológica, por cuyo motivo recorrió varios términos municipales, ha salido con dirección a los pueblos de Vera, Antas y Huércal Overa, el ingeniero jefe de la División Agronómica de Barcelona, e Inspector de los servicios antes indicados, don Jaime Nonell y Comas.

Le acompañan los también ingenieros señores Soler y Silvela y el ayudante señor Ferriz Amorós.

Por ir en busca de su esposa, le dan un palo que lo atontolan

José Llorca Ibañez, que debe ser un marido ejemplar, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando un hecho, sobre el que hizo el siguiente relato:

«Sr. Comisario: Yo vivo en el Cerrillo del Hambre, por que no congeniamos, debido al carácter de este. Sin embargo, me decidí anoche a ir en su busca a otra casa del mismo cerrillo don de vive su tío.

Ya en la puerta de la casa, cuando me disponía a rogarle

que depusiera su actitud discolosa y uraña, me sujetó mi mujer y enarbolando su tío un garrote así de gordo (señaló la muñeca) me descargó tal palo en la cabeza, que caí al suelo sin sentido.

Fíjese usted, señor Comisario como me ha puesto la «sesera», levantándome este porcino».

El Comisario de policía terminó de oír el relato y adoptó el procedimiento propio en estos casos, que consiste en dar cuenta del hecho al Juzgado correspondiente:

El Cañón

Gran fábrica pan de lujo

Conde Offalia 17 al lado Ca sa Correo.

Estupendos mantecados Limón, Almendras y de Coco. Los primeros del año.

Especialidad en las riquísimas tortas de manteca y chicharros. Calientes a todas horas.

Los renombados bollos de almendra Suizos y de Piñón, verdadero placer en los de desayunos.

Las célebres tortas de pan quemado alicantinas única en esta casa.

Se sirve a domicilio.

Todos los días que hay barcos para Melilla y Barcelona esta casa tiene preparado grandes remesas de se popular pan de aceite tan preferido en esas regiones.

Se preparan encargos para toda España.

Lea V. Diario de Almería

Maderas

SERRERIA MECANICA

Grandes existencias en PINO ROJO y PINO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

AGUILAR MARTELL, 20

Para Trieste y Fiume

El magnífico y rápido vapor DEUTSCHLAND cargará fijamente el día 12 del actual saliendo directo para los mercados de TRIESTE y FIUME.

Informará su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez. Gerona 5. Almería

Vapores frigoríficos

«Societa Liguri di navigazione a vapore»

Linea para Sud-América

Directo para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 23 de Octubre actual, el rápido vapor frigorífico

«ANTARTICO»

admitiendo barriles de uvas para dichos destinos. También admite transbordos en Rio Janeiro para todos los puertos de América del Sur con conocimientos directos por los vapores del Lloyd Brasileiro.

Dado el reducido hueco disponible en este vapor, se ruega a los señores cargadores comprometan la carga con la debida anticipación.

Para informes, contratos y detalles, su consignatario ROMERO MONCADA.—Mende Núñez 18, Almería.

Para la Habana y Santiago de Cuba

El rápido vapor de reciente construcción

ALDECOA

cargará en Almería el día 15 de octubre del corriente. También admite transbordo para los principales puertos de Cuba.

PARA INFORMES SU AGENTE

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.—Martínez Campos 18.

CAMPAÑA UVERA

Ayer salieron de nuestro puerto, con rumbo a los mercados que se expresan los siguientes vapores:

«Blairholm», con 8,512 barriles, con destino a Bristol y Cardiff.

«Sea Vitoria», con más de 5000 barriles, para Manchester.

«Carlak», con 9,500 barriles, con destino a Liverpool.

Entraron ayer para cargar barriles los vapores: «Terneskijal», «Odland» y «Sea Vitoria».

Quedaron en puerto a la carga, los siguientes vapores: «Thurso», para Londres; «Campro», para Liverpool; «Erika», para Terneskijal.

Ayer se subastaron en el fondeo número 5, propiedad de don Jerónimo Villalobos, los siguientes lotes de barriles.

«Uva superior», «Alhama», 25 barriles a 14'75 pesetas barril.

«Enlío Martínez», Terque 28 barriles a 14'75 pesetas barril.

«José M.ª Mejía», 24 barriles a 14'75 pesetas barril.

LINEA THORESEN

El rápido vapor STROMBOLL, cargará el 15 del corriente para Cristianía y demás puertos de Noruega.

Seguirán el BOLLSTA el 27 de Octubre y el BRABANT el 10 de Noviembre.

Informará su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

MINUTA

El Parco Mussolini

Mussolini no es un personaje mudo. Tampoco prodiga sus palabras. Habla cuando es preciso; justo y bien. Pero prefiere el laconismo a la difusión. En esto no se parece a cierto orador cuyos discursos, si eran largos, resultaban más malos que largos. Ni a aquel otro que hablando poco, hablaba demasiado bien.

El Duce italiano tiende por temperamento a la concisión lapidaria, a la imperativa brevedad. Algo de lo que era alma fulmínica de las elocuciones de Napoleón. Una videncia, un acento profético, un destello de luz y de férrea síntesis.

Tampoco es muy abundante en sus confidencias a los periodistas, aun cuando en ciertos casos no ha medido las palabras. Ejemplo, cuando celebró la entrevista con nuestro colega Roberto Kemp.

Lo recibe en el amplio gabinete del palacio Chigi, un viejo gabinete de antiguo palacio romano, embaldosado, sonoro bajo las pisadas, y de una altura propia para causar el vértigo. ¡El vértigo! No es el dictador el que lo siente. Para convencerse basta leer sus declaraciones, sus raciocinios sobre la normalización de Italia, sobre los normalizados, sobre la normalidad, sobre el régimen del fascismo, sobre el equilibrio del orden y la libertad.

¡Qué admirable entendimiento para moldear tan claras y rotundas condensaciones, para definir el «quid» difícil de una política de excepción!

¡Y qué genio en el laconismo del dictador también, sometiendo un pueblo a una nueva y transformadora disciplina civil, a una coyunda que le guía por inesperados derroteros!

Siempre los hombres parcos de palabra fueron fecundos en hechos.

TIPSISUS

Subasta de ESPARTOS

El día 4 de Noviembre

a las 11 horas se celebrará doble y simultánea subasta en las oficinas del distrito forestal de Granada, Ancha de la Virgen 16 y en la Secretaría del Ayuntamiento de Zujar, del aprovechamiento de espartos de los montes comunales de dicho pueblo durante 5 años, bajo las condiciones facultativas y económicas que figuran en los pliegos que se encuentran a disposición del público en las repetidas oficinas.

La Alcaldía de Zujar contestará a cuantas preguntas se le hagan de palabra o por escrito referentes a esta subasta.

NOTAS TAURINAS

La corrida del día 19

El próximo día 19 y a beneficio de la tienda Asilo, se celebrará en nuestra plaza de toros en la que actuarán los matadores de toros «Carnicerito», Faustino Barajas, Joselito Martín, Lande y José Paradás.

En el caso de que «Relampaguito» no ultime un contrato que tiene pendiente para torear dicha fecha en una importante plaza, también actuará en este beneficio, pues la comisión organizadora le ha reservado un puesto en el cartel accediendo a los deseos de «Relampaguito»

Gildo VARGUITAS

PENSAMIENTOS

FRUTO DE OTOÑO

Sólo los seres atrasados señalan proscritos. Defender a éstos e ilustrar a aquéllos, es hacer justicia divina y adular a Dios.

El estudio es para la ignorancia lo que la luz para las tinieblas.

Por perversas que parezcan las circunstancias, en realidad, son las necesarias, con precisión.

Todo lo que parece obstáculo, es sólo ayuda, si se sabe comprender.

El hombre es chispa desprendida de la Divinidad, y es su deber acercarse a Esta, por la civilización.

Esta vida es sólo un día de la vida eterna; y la muerte no es el fin, sino el paso de un estado a otro de la misma vida.

Las luchas deben ser sólo por la civilización.

Es tan grande el cariño que inspiran los seres y cosas de la Tierra, y tan grata la vida en sí, que los mortales prefieren vivir siempre en la contemplación de un desfile de bellezas humanas, sin ambicionar las dichas del futuro, por divinas y envidiables que sean; contentándose sólo con una juventud eterna y el debido progreso de cultura de todos los ciudadanos; pero esto es un gran egoísmo y pedir peras al olmo.

El hombre replica, a veces, contra Dios, demandando justicia; y es porque no advierte que se le ha dado la conciencia y la razón. En los casos de aparente injusticia divina, investigue y vea.

Conservar la salud, por todos los medios, es uno de los deberes más importantes.

José ESCAMILLA

Dos hembras que "pa qué"

En la calle de Navarro Rodrigo se encontraron bis a bis, en la mañana de ayer, Carmen Ruiz Delgado y Teresa Rodríguez Ruiz, de 25 y 30 años, respectivamente.

Como tenían resentimientos anteriores, y las muchachas han resultado de las de pelo en pecho, todo fué mirarse y acometerse.

La lucha fué encarnizada y cruenta. Que eres ésto; que más eres tú; tirón del cabello va; tirón del cabello viene, la refriega duró largo rato, resultando Teresa Rodríguez con lesiones en la cara, boca y labios y Carmen con otra herida en la región auricular derecha.

La policía intervino en la «zaragata», poniendo a ambas luchadoras, no mal parecidas por cierto, a disposición del Juez competente.

¡Hay que ver lo «salías» de tiesto que se están poniendo algunas mujeres!

Noticias generales

Denunciados. La policía ha denunciado el auto propiedad de don Antonio Alemañ, por marchar velozmente por el camino de la estación. También ha sido denunciado el auto 148 de la matrícula de Jaén.

Junta de Obras del Puerto de Almería

ANUNCIO DE CONCURSO

Autorizada la Junta para elevar el pago y la toma de posesión de las fincas número 1, 2 y 3 segregadas del expediente general de las que han de ser objeto de expropiación forzosa con motivo del proyecto de ampliación de la urbanización del Malecón, y debiendo procederse al derribo de dichas fincas, se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, hasta el día 15 del próximo mes de Octubre.

Las bases o condiciones que han de regir en el presente concurso se hallan de manifiesto en expresadas oficinas en los días y horas hábiles.

Almería 26 de Septiembre de 1924.

El Ingeniero-Director, Eusebio ELORRIETA.

BAÑOS "DIANA"

Se recomienda a los señores bañistas que tenían anunciado tomar los baños de mar templados en la primera quincena del mes actual, que es conveniente, les utilicen cuanto antes por estar finalizando la temporada.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres con leche fresca María Alvarez Campiña.

Darán razón Patio de Giménez número 14.

SE VENDE un piano usado, marca, BUESERIO, en buenas condiciones.

Calle del Descanso número 10 informarán

VIDA JUDICIAL

Julio celebrado

Ante el Tribunal de la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Juan López y otros, acusados del delito de falsedad.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del letrado señor Rodríguez Sánchez, actuando como acusador particular, don Manuel Fuentes.

El juicio quedó concluso para sentencia.

También se celebró ante el Tribunal de la Sección segunda la vista de la causa seguida contra María Pérez Ramos, en causa sobre hurto seguida en el Juzgado de Vera.

Defendió a la procesada el señor Romero del Castillo, actuando como procurador, el señor Moreno Nieto.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia absolviendo libremente a Francisco y José Martínez Reguena del delito de resistencia en el Juzgado de esta capital.

Otra absolviendo libremente a Miguel Tripiana Perrer acusado del delito de estafa, en causa seguida en el Juzgado de Sorbas.

Señalamientos

En la Sección primera se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, sobre falsedad, contra Juan J. Puertas Rojas.

Como defensor actuará el letrado señor García Oliver.

Por el tribunal de la Sección primera se ha resuelto el incidente de apelación derivado de la causa número 171 de 1923, del juzgado de esta capital sobre delito de estafa, seguida contra don J. T. P. habiéndose revocado el auto recurrido por lo que felicitamos al letrado que sostuvo la apelación, nuestro distinguido amigo don José González Matallana.

Junta de Obras del Puerto de Almería

DIRECCION FACULTATIVA

Hasta el día 13 de Octubre próximo a las 11 de su mañana se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa para la adquisición y entrega del material metálico de cuatro bolardos para el trozo 4.º, así como los pernos, tornillos, tuercas, placas, barras y cétera.

Las condiciones que han de regir en el presente concurso se hallan de manifiesto en expresadas oficinas en los días y horas hábiles.

Almería 26 de Septiembre de 1924.

El Ingeniero-Director, Eusebio ELORRIETA.

Compañía Tarasmediterránea

BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas: para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Gran, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Genova, admitirán carga en Genova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bouleva el Príncipe, 75.

Servicio Telegrafico y Telefonico

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Primer Premio, número 1.348

en Tuy.

Segundo Premio, número 17.164

en Granada.

Tercer Premio, número 44.075

en Fuente Alamo.

Cuarto Premio, número 25.269

en Madrid.

Quinto Premio, número 3.575

en Madrid.

Sextos Premios, números 7.029, 41.009, 43.071, 13.459, 20.747, 26.256, en Almería.

15.029, 28.048, 10.004, 15.922, 41.205, 40.146 en Almería.

45.732, 7.535, 2.420, 30.918, 32.458, 32.028, 42.294, 45.342.

De Barcelona

Se ha abierto un plebiscito en los abogados de este Colegio, para la impresión de la Guía Judicial.

El presidente de la Audiencia ha manifestado que han votado porque se inscriba en castellano 262 colegiados, cuatro votos negativos y nueve porque se imprima en castellano y catalán a dos columnas. Hubo dos votos en blanco.

En total emitieron voto 274 colegiados de los 1.800 que hay inscritos.

Para el crucero "Príncipe Alfonso"

Ha llegado al Ferrol, el vapor «Cabo Higuer», desembarcando en los artilleros uno de los arlotantes destinados al crucero en construcción «Príncipe Alfonso» que condujo a Reinos.

Cuando se reciba otro de los tres que ha de llevar dicho crucero se colocarán urgentemente fijándose la fecha de la botadura de dicho buque, a cuyo acto asistirán los reyes.

Un hundimiento

En una fonda de la calle de Calamocha (Truel), se hundió la cocina con gran estrépito, sepultando entre sus escombros a varios empleados, quedando gravemente herido Emilio Galvez y los demás con ligeras contusiones.

En la Presidencia

Con el presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, despachó en la Presidencia el subsecretario de Estado.

Después recibió el marqués de Magaz la visita del señor Llaneza.

Despacho Regio

El general Vallespinosa, estuvo en el regio Alcázar despachando con el Rey.

El doctor Frau Marsal en Palacio

El redactor del periódico «Diario de la Marina», de la Habana señor Frau Marsal, estuvo en Palacio con objeto de dar las gracias al Rey, por la concesión de la cruz de Isabel la Católica, al director de dicho periódico, doctor Rivero.

El monarca le encargó que, en su nombre, fuera portador de las insignias concedidas al ilustre periodista.

A la entrevista asistió el ministro de Cuba señor García Roly.

Audiencia regia

Su majestad el Rey, ha recibido en Audiencia, a los médicos americanos que asistían al Congreso médico que se celebrará en Sevilla.

Presidia la comisión el doctor Floretán Aguilar.

Firmas de varios Ministerios

Justicia.—Nombrando canónigo de la iglesia de la Colegiata (Coruña) a don Jesús Praga.

Prorrogando por seis meses el plazo concedido a las Juntas depuradoras de justicia municipal, como término de la misión que les fué encomendada por el decreto del 5 de Abril del año 1924.

Fomento.—Disolviendo la comisión técnica para la adquisición de material móvil de los ferrocarriles de tracción.

Jubilando al presidente de la Sección de ingenieros agrónomos don José M. Hurtado de Mendoza y al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo nacional de minas, don Francisco Ferrer.

El Rector de la Universidad de Buenos Aires

En el Paraninfo de la Universidad, se ha celebrado hoy una sesión, en honor del Rector de la Universidad de Buenos Aires don José Arce, con motivo de habersele otorgado el título de doctor «Honoris-Causa».

Al acto asistieron el doctor Carracedo, autoridades académicas y varios alumnos de la Universidad.

El doctor Arce, en breves palabras, expresó su gratitud por la concesión del título, que se le ha conferido.

Una Real Orden

En la «Gaceta» aparece una R. O. disponiendo que las oposiciones restringidas, a que se refería el artículo cuarto del Estatuto general del Magisterio, se verifiquen en Madrid.

Disponiendo que los maestros y maestras en activo servicio, que figuran en el escalafón de derechos limitados y que disfrutan de un sueldo de 2.500 pesetas y 2.000, pueden solicitar de la Dirección General de primera enseñanza, por conducto de las secciones administrativas provinciales donde prestan sus servicios, ser admitidos en las prácticas de ejercicios correspondientes, ante el tribunal precisadamente de los mismos.

De Barcelona.—Declaraciones de Lloid George respecto a Marruecos

El periódico de Barcelona «La Vanguardia», publica un artículo del ministro inglés Lloid George, respecto a Marruecos.

Atribuye el gran político inglés la sublevación de las cabilas, a haber perdido el Raisuni el gran ascendiente que tenía en las tribus.

Si España se empeñara en una guerra, ésta duraría un año y la victoria sería dudosa por las dificultades del terreno.

El abandono, no implica humillación. Otras naciones poderosas, resolvieron así problemas análogos. Como ejemplo puede citarse lo que Inglaterra hizo en la India. España ha progresado en estos últimos tiempos de un modo asombroso.

La solución a juicio de Lloid George, estiba en fortificar las costas, para garantizar y asegurar el comercio y el honor nacional.

Un sujeto intenta apoderarse de una niña

En la calle de Sagunto, ha sido detenido un individuo que intentó apoderarse de una niña de cinco años.

El público intentó lincharle.

Un registro importante

A petición del tribunal de Sanz, la policía ha efectuado un registro en el domicilio del súbdito uruguayo Miguel Tarchini, acusado de falsedad y estafa. Fueron encontrados en el registro, setenta y cinco mil francos en billetes de banco y otros efectos.

Ex infante expulsado

El ex infante don Luis Fernán do de Orleans y de Borbón ha sido expulsado de Francia, marchando a Londres.

Alocución del alcalde de Madrid

Con motivo de celebrarse el domingo la conmemoración de la Fiesta de la Raza, el alcalde de Madrid ha dirigido una alocución al pueblo invitándole para que se asocie a dicho acto, ensalzando la obra de Colón y dedicando un recuerdo a nuestros hermanos de las repúblicas americanas.

El lunes en el local de la Unión Ibero-americana se celebrará una recepción en honor de las delegaciones americanas. A dicha recepción se ha invitado al Directorio y al Rector de la Universidad de Buenos Aires.

Reunión del Directorio

La reunión del Consejo duró dos horas.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que además de la posición de Buharax, se evacuaron las de Senama y Gallego. Todas las fuerzas, llegaron con un gran espíritu, vitoreando a España incluso los enfermos y extenuados, después de una resistencia heroica.

En Larache se efectuó la operación proyectada, restableciéndose las comunicaciones entre Magaset y Gozal donde pernotó el general Riquelme. La columna de Mogaset, solo tuvo un muerto y pocos heridos.

El enemigo en un fuerte ataque, intentó cortar la comunicación con el Fondak. Nuestras fuerzas lograron inmediatamente restablecer la comunicación, pasando, momentos después varios automóviles.

Un oficial de intervención, preparó una emboscada en el camino del Fondak, causando al enemigo 17 muertos.

El Consejo examinó un decreto aclaratorio sobre tenencia de armas, atenuando las penalidades.

Declaración del marqués de Magaz

El presidente interino del Directorio, declaró que el general Primo de Rivera le había telegrafado que salía de Tetuán, para recibir la guarnición de Buharax que había evacuado la posición.

PRIM Ortopédico en Almería

Fijamente el día 14 de todos los meses en el Hotel Simón recibirá consulta en Almería este afamado Ortopédico de Madrid Calle Preciados 33. Casa fuudada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales. Las perfecciones más gran des producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS o PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, FAJAS ELASTICAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de Matriz, riño, flotante etcétera, MEDIAS ELASTICAS PARA VARICES Y LLAGAS. Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del «Cojín Herniario Prim» tratamiento ideal patentado con el núm. 46.169. El más perfecto científico, completo cómodo económico para curar toda clase de HERNIAS.

Todos los meses sin variar fecha nuestro eminente especialista recibirá consultas completamente gratis en:

Table with 3 columns: Location, Date, and Contact info. Includes Almería, Cuevas de Vera, Buza, Guadix, Granada, and Hotel Simón consulta de 9 a 5.

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo. Antracita inglesa COBBLES cribada. Carbón fragua inglés. Oarbón Asturiano cribado y menudo. PRECIOS ECONÓMICOS. HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ--Gerona 5

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS CON LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERÍA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Casos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

"Diario de Almería" se venden Madrid en el kiosko del "Heraldo",



PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Anisete doble ALLICA

El mejor del mundo, a base de anís y plantas estomacales.

Triple Sec ALLICA

El más estomacal, a base de naranja y plantas estimulantes.

Cor. agua de seltz resulta un champagne.

Bébase frío en verano.

Aperitivo Elixir ALLICA

No hay otro mejor, a base de coca y kola. Poderosos reconstituyente y de plantas tónicas, estimulantes y digestivas.

Probande una sola vez estas cremas seréis los más exigentes.

De venta en todos los buenos Cafés, Bares, Restaurants y Ultramarinos — Exigid para vuestra garantía en la botella.

Fabricante: CASIANO ALLICA Huéscar-Oviera

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

Werteim

Dirección General en España

RAPIDA S. A.

Aviñó, 9-Aprto, 738

BAR BLONA

Pidanse cat. lagos ilustrados

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precios: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola.—Marquitos, 21, Madrid.—Teléfono 2.000.

La debilidad

es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

El magnífico vapor CATANIA se encuentra en puerto a la calga para HAMBURGO y Bremen. Para informes su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somiers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia. Ejecución en corte plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

SARNA

Antisarnico MARTI. Es el único que cura sin daño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Urribech y Compañía, Barcelona.

Diario de Almería es el periódico de más circulación

Lea V. Diario de Almería

LOMAN LINE

El magnífico vapor CATANIA se encuentra en puerto a la calga para HAMBURGO y Bremen. Para informes su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

El Montañés

Immerzos - Comidas - Cenas

Sebastian Pérez 2

ALMERIA

Se admiten esques de defunción hasta las cuatro de la madrugada



La Flor de Oro
La Flor de Oro

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna. No debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, cuidándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza y fortalece el cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se recomienda como higiénica. Conserva el color natural del cabello, ya sea negro o castaño. El color depende de las aplicaciones. Esta tintura produce un hermoso, que no es posible obtener por ningún otro medio. La aplicación se hace bien. Es tan fácil y cómoda, que una persona más intima ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se evitan las plagas del cabello y excita su vigor, aunque se haya calvo. Esta agua debe usarse sobre las partes del cabello y la barba. De la única tintura que da brillo al cabello y no descolora.

